



Concejo Municipal

Municipalidad de San Carlos de Bariloche

07 ABR 2015

PROYECTO DE ORDENANZA : 792-15

DESCRIPCION SINTÉTICA OTORGAR DISTINCIÓN DE CIUDADANA ILUSTRE A LA DOCTORA MARTHA MABEL OLIVERA

ANTECEDENTES

Ordenanza 1349-CM-03, art. 5 "Modalidad de distinciones, su registro y archivo"

Ordenanza 2301-CM-12 "Otorga distinción de ciudadano ilustre al Sr. Osvaldo Victor Herranz"

FUNDAMENTOS:

Martha Mabel Olivera, nació el 16 de junio de 1938 en General Pirán, Provincia de Buenos Aires, proviene de una familia humilde que al enviudar su madre se traslada a la ciudad de Mar del Plata, de su progenitora hereda ese espíritu de lucha que pondrá en manifiesto desde su juventud: como estudiante, médica y en cada momento de su vida. En el año 1966 se va a la Ciudad de La Plata a estudiar medicina, allí conoce a Héctor Luis Baudino, estudiaban juntos y de ahí en más su incansable compañero de ruta durante toda su vida. Participa activamente en la lucha de la resistencia por el Centro de Estudiantes.

En el 6 de enero del 71 nace Virginia, su primera hija. En el año 72 ,con un promedio 8.91, se recibió de médica, una semana después de recibirse, nace Soledad.

Estuvo en La Plata, junto a su familia hasta fines del 74, cuando la persecución por su militancia y compromiso la obligaron a abandonar La Plata, cuando a su marido le quedaban cuatro materias para recibirse.-

Después de un breve paso por Mar del Plata y por un contacto con un compañero de Ñorquinco, le avisan que había una vacante en Pilcaniyeu, en un Plan de salud, sin dudarle se traslanda junto a su compañero y sus dos hijas. En agosto del 75, empezó a trabajar en el hospital, realizó campañas junto con el LALCEC, algo que nunca se había hecho, tenía a cargo diecinueve puestos de atención en todos los parajes, donde iba en tractor, a caballo o caminando, pero, como siempre decía, había que llegar.

Junto a su compañero tambien se encargaron de actividades culturales y sociales, soñando con el armado de la ciudad, el polideportivo, el museo, actividades para los niños, entre otras .

No tardó mucho en llegar el 24 Marzo de 1976, la noche más negra y triste según sus propios dichos, soportó muchas realidades pero reconoce al pueblo de Pilcaniyeu como generoso porque sabe de la lucha desde sus orígenes; los cuidó y protegió en todo momento. Su tercer hijo nace el 29 de



Concejo Municipal

Municipalidad de San Carlos de Bariloche

mayo del 77 (Facundo), justo el día del Ejército Nacional, y tuvo que dar explicaciones del porque no asistió al acto oficial.

A mediados de 1982 pide el traslado a Bariloche, donde se encuentra con un hospital devastado, con muy pocos médicos, y allí empieza a trabajar en el servicio de Pediatría. A partir 1989, se presentó al primer concurso de la vuelta de la democracia en el hospital para cubrir el cargo de la división de emergencia y de ahí en mas hasta su jubilación se quedo en la guardia, para finalmente jubilarse el 7 de marzo del 2007.-

Perfeccionándose con capacitaciones hizo docencia en el hospital. Siempre pensado en el mejor funcionamiento y una mejor respuesta antes los problemas de los paciente, a quienes muchas veces acompañaba en sus reclamos por mejoras sanitaria.-

Incansable defensora de los Derechos Humanos, junto a un grupo de compañeros reivindicaron la lucha de Madres de Plaza , siendo una de las principales impulsoras de pintar los pañuelos en el Centro Cívico de nuestra ciudad. Participó de la creación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) en Río Negro, conformó junto a Graciela Bedini y otros compañeros la seccional local de la Asociación Trabajadores de Estado (ATE)

Actualmente jubilada, madre de tres hijos (Uno en Francia), seis nietos, participa en la Secretaría de Derechos Humanos de la CTA, integrante del proyecto Nacional y Popular.

Y para definirse "la negra Olivera" como la llaman cariñosamente quienes la conocen, parafrasea a Evita: "soy peronista por conciencia nacional, por procedencia popular, por convicción personal y por apasionada solidaridad con mi pueblo."

toda su vida é historia, de la mano de su compañero Héctor Luis Baudino, a quien ella reconoce que nada hubiera sido posible, sin él a su lado

AUTORES: Concejal Mauro Gonzalez

MAURO GONZALEZ
Concejal Municipal
Discurso Proclamado por el Cambio
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARACTER DE
ORDENANZA**

Art. 1º) Se declara Ciudadana Ilustre de San Carlos de Bariloche a la Dra. Martha Mabel Olivera, destacada médica, luchadora incansable por los Derechos Humanos y de destacado compromiso con la defensa de la Salud Pública.-

Art. 2º) Como testimonio de reconocimiento, se entrega a la dDa. Martha Mabel Olivera un Diploma de Honor en una Sesión Ordinaria, en la fecha que la Presidencia de este cuerpo determine.-

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese.-